

Plan de emergencia habitacional

Minvu fortalece banco de suelos y proyecta más de 2.200 viviendas en Magallanes

● La región sumará 63,75 hectáreas de terrenos públicos en Magallanes y de la Antártica Chilena, destinadas a proyectos habitacionales en Punta Arenas, Porvenir y Puerto Natales, asegurando continuidad al Plan de Emergencia Habitacional y una inversión que supera los \$36 mil millones.

Scarleth Vásquez Cárcamo
 svásquez@elpinguino.com

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) informó el fortalecimiento del banco de suelos públicos en la región de Magallanes, como parte de una de las líneas estratégicas del Plan de Emergencia Habitacional, iniciativa que busca garantizar terrenos aptos y bien localizados para la construcción de viviendas, además de proyectar la política habitacional más allá del actual período gubernamental.

El seremi de Vivienda y Urbanismo, Marco Uribe Saldivia, destacó que este avance responde a una planificación sostenida y con visión de largo plazo. "Junto con cumplir y superar las metas regionales de entrega de viviendas,

hemos trabajado para resolver una de las principales barreras históricas de la política habitacional: la disponibilidad de suelo bien localizado para proyectos habitacionales", señaló la autoridad.

En concreto, el Minvu logró incrementar en 63,75 hectáreas el banco de suelo público regional. De este total, 33,75 hectáreas corresponden a terrenos adquiridos en alianza con el Gobierno Regional en Punta Arenas, Porvenir y Puerto Natales. A ello se suman otras 10 hectáreas en proceso de traspaso al Serviu regional, correspondientes al ex Regimiento Pudeto, donde se proyecta el desarrollo de un nuevo Plan Urbano Habitacional con viviendas, áreas verdes y equipamiento comunitario en un sector estratégico de la capital regional.

El director regional (s) del Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu), Omar González Asenjo, precisó que los terrenos priorizados permitirán proyectar una cabida aproximada de 2.200 soluciones habitacionales, fortaleciendo significativamente la capacidad regional para enfrentar el déficit habitacional.

El monto total destinado a la adquisición de terrenos en las tres comunas alcanza los 36.057 millones de pesos, reflejando —según indicó el seremi— un esfuerzo coordinado entre el Minvu y el Gobierno Regional para asegurar suelo urbano con condiciones adecuadas de conectividad, acceso a servicios y equipamiento.

Distribución por comunas

En Punta Arenas se adquirieron ocho terrenos que suman

17,09 hectáreas, con una inversión de 9.086 millones de pesos financiados por el Gobierno Regional, ubicados en distintos sectores de la ciudad y con potencial para el desarrollo de barrios integrados.

En Porvenir se incorporarán 12,5 hectáreas para futuros proyectos habitacionales, con una inversión de 3.500 millones de pesos, a la espera de su traspaso definitivo al Serviu tras la revisión de Contraloría.

En Puerto Natales se suman 4,15 hectáreas, con una inversión de 1.771 millones de pesos, destinadas a fortalecer la oferta habitacional en la comuna.

A ello se agregarán 20 hectáreas del ex Club Hípico de Punta Arenas, terreno estratégico donde se proyecta un parque urbano y un porcentaje acotado de viviendas tuteladas para personas mayores.



CEDIDA

Autoridades del Minvu y del Serviu regional detallaron la incorporación de nuevos terrenos al banco de suelos, que permitirá proyectar más de 2.200 viviendas en Magallanes.

"Con estos terrenos aseguramos suelo para más de dos mil viviendas y la continuidad del Plan de Emergencia Habitacional en la región", concluyó el seremi Marco Uribe.